

SALTA, 22 de Novienbre de 1984 Expediente Nº 8.261/84

RES. Nº 330/84

REPUBLICA ARGENTINA

El pedido-efectuado por el alumno Sr. JUAN FLORIAN COSSIO ALCOCER L.U. Nº 15.175 , en el sentido de obtener equivalencias de las esignaturas , con las que co aprobadas en la carrera de INGENIERIA OUIMICA rresponden al Plan de Estudios de la Licenciatura en Analista de Sistemas/ de esta Facultad:

El informe de la Dirección de Alumnos en relación a la situación cu rricular del alumno recurrente y el dictanen de la respectiva Comisión de7 Carrera; v lo dispuesto en las Res. Nº 127/84 v 326/84.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 7ºde la / Lev Nº 23,068 ;

EL DECANO NORMALIZADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º : Acordar al Sr. JUAN FLORIAN COSSIO ALCOCER , L.U. Nº/// equivalencias de las asignaturas aprobadas en la carrera de //// , para la carrera de la Licenciature en Analis INSENIERIA QUIMICA ta de Sistemas de esta Facultad de Ciencias Exactas, de acuerdo al siguien te detalle:

- 1) INTRODUCCION A LA MATEMATICA
- 3) ANALISIS MATEMATICO I
- 4) ANALISIS MATEMATICO II
- 5) INCLES

Son: cinco (5) materias acordadas por aplicación de la Tabla de Equivalencias Automáticas, conforme a lo dispuesto por las Res. Nº 127/84 y 326/84 de esta Facultad.

ARTICULO 2º : Dejar establecido que los T.P. regularizados por el recu-// rrente son equivalentes y válidos por el período determinado por las re-/ glamentaciones en vigor.

TCULO 3º: Hágase saber y siga a Dirección de Alumnos para su tona de / razon, registro y demás efectos. Cump adulcino ya para su ARCHIVO.-

INC. PLAN CHANCISCO BAMOS

Ing. CARLOS A. BABTRE and de Ciencias Execta-